

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

DE LA EMPRESA QUION TRANSFERENCIAS Y SISTEMA CIA. LTDA

Abril 22 del año 2013

Señores Socios de:

QUION TRANSFERENCIAS Y SISTEMAS CIA. LTDA.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la EMPRESA QUION CIA. LTDA durante el ejercicio económico desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2012.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas sujeto de diferentes cambios en la política fiscal y económica del actual gobierno repercute en nuestra compañía que mantiene relaciones comerciales con diferentes partes del mundo, se resumen a continuación en los estados financieros que deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

La economía ecuatoriana en el 2012, ha presentado un aumento de la inflación al cierre del ejercicio económico, sin embargo para este año las recaudaciones tributarias han incrementado lo cual contribuyo a estabilizar el saldo de la caja fiscal, sin embargo también existen factores negativos que amenazan en desestabilizar la economía como el acaparamiento por parte del bloque gobiernista de la Asamblea Nacional pues los proyectos del ley del ejecutivo se convertían de Leyes aprobadas por dicho organismo, si están van en pro de desarrollo económico, la justicia social, equidad tributaria y protección ambiental, se puede decir que nuestra empresa podrá continuar con sus operaciones y relaciones internacionales de importación y capacitación, por el contrario, si estas acciones repercuten en los gobiernos amigos y el impacto de la excesivas medidas tributarias y arancelarias, no aplicables para aquellos importadores que eluden las cargas fiscales y aduaneras, la empresa tendrá que buscar nuevos mecanismos de competencia y fijación en nuestro nicho de mercado seleccionado.



transferencias

tecnología a su alcance

En lo referente a las tasas de interés estas se han mantenido cerrando para este período fiscal en 3.74% lo cual favorece al país. Sin embargo los costos financieros cargados al cuenta ahorrista o inversionista siguen siendo excesivos.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2012, a pesar de lo manifestado la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades. Las mismas que se han visto empañadas por el litigio legal mantenido con el contratista de la terminación de la obra necesaria para nuestras instalaciones.

Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2012, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Una mejor participación en el campo técnico y tecnológico, llegando a ser reconocida en poco tiempo como una empresa que acerca la innovación y el desarrollo a las empresas públicas y privadas del sector al que se dirige.
- Tener una política publicitaria sustentada en la calidad de nuestros productos y el servicio de asesoría y pos venta, haciendo a nuestro producto personalizado.
- Consolidación de proveedores extranjeros de Estados Unidos y Francia, para la provisión de maquinaria y equipo, así como de capacitación.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2012 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2012, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, considerando que se busca la restitución de los daños y perjuicios del que ha sido víctima la compañía por incumplimiento de contrato de obra en la terminación de las instalaciones en



transferencias
tecnología a su alcance

Patamarca. La compañía cumple y seguirá cumpliendo con sus obligaciones fiscales y laborales.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012

La administración recomienda que se incremente la situación patrimonial de la empresa por medio de la reinversión de utilidades, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aún más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2013, se recomienda continuar con los programas (ofertas y descuentos) y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación.

Afianzar alianzas estratégicas con proveedores del Asia, sobre todo de China, Taiwan y Corea del Sur.

Mantener una política racional para la reducción de gastos.

Continuar con la capacitación al personal en áreas estratégicas para la empresa.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,

Ing. Fredy Quintuña

GERENTE GENERAL